

Jefa de Estado: “Hoy estamos trayendo de vuelta a las escuelas la educación ciudadana”

28 MAR 2016



Tras promulgar la Ley 20.911, que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, la Mandataria afirmó que “por muchos años, esta dimensión de la educación nacional había quedado relegada a un segundo plano. Hoy día estamos enmendando este error”.

En el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, acompañada de la ministra de Educación, Adriana Delpiano, promulgó esta mañana la ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos reconocidos por el Estado, que indica que el Ministerio de Educación deberá incorporar la formación cívica en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media, de acuerdo a las características particulares de cada nivel y su contexto.

Dicha iniciativa surgió ante el aumento de la desafección política, el descenso sistemático de credibilidad en las instituciones políticas, la disminución de la participación política en los espacios de cooperación comunitaria y por recomendación del Consejo Asesor Presidencial contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción, que en su informe final señala que ‘prevenir y disminuir la incidencia de actos de corrupción y de faltas a la probidad requiere un sistema educacional que forme en valores cívicos de respeto a la convivencia y fomento del bienestar común’.

Durante la ceremonia, la Jefa de Estado destacó la importancia de esta Ley, ya que “por muchos años,

esta dimensión de la educación nacional había quedado relegada a un segundo plano. Hoy día estamos enmendando este error”.

En esta línea, enfatizó que “estamos celebrando una buena noticia: celebramos que seguimos fortaleciendo esta opción por la educación integral de calidad, destinada a desarrollar tanto capacidades individuales como colectivas. Celebramos que nuestras niñas, niños y jóvenes se beneficien con conocimientos, con herramientas y valores esenciales para la convivencia social y la vida en democracia. Y hoy estamos trayendo de vuelta a las escuelas, la educación ciudadana”.

La Mandataria detalló que esta iniciativa legal contempla que cada sostenedor podrá fijar libremente el contenido del Plan de Formación Ciudadana, el que será de carácter público y se dará a conocer a comienzos de cada año al Consejo Escolar y se le consultará las modificaciones que deban hacerse para perfeccionarlo. Asimismo, se elaborará siguiendo las bases curriculares aprobadas por el Consejo Nacional de Educación.

Por su parte, al Mineduc le corresponderá acompañar y apoyar a los establecimientos educacionales que así lo soliciten durante todo el proceso y pondrá a disposición del sistema escolar orientaciones curriculares, ejemplos de planes y recursos educativos con el objeto de facilitar su implementación. Además, en el marco de sus atribuciones, fomentará que en la formación inicial docente se incorpore la formación ciudadana y educación cívica. También, impulsará, a más tardar durante el año 2017, la incorporación de una asignatura obligatoria de Formación Ciudadana para los niveles de 3° y 4° año de la enseñanza media.

En la oportunidad, la Presidenta Michelle Bachelet señaló que este nuevo cuerpo legal apunta a la valoración y cuidado de la democracia, los derechos humanos, la transparencia y la probidad. Del mismo modo, afirmó que la ciudadanía no va a tolerar más las malas prácticas o la corrupción y que para ello su Gobierno ha impulsado iniciativas como esta Ley y la Agenda de Transparencia, Probidad y Anticorrupción en la política y en los negocios.

Al respecto, relevó la importancia del plan de formación, ya que “no todo se resuelve con leyes, la probidad es una actitud ética de las personas y parte de la cultura cívica de un país. Y ese es el sentido de la educación cívica. Es un proceso lento y tendremos que ser persistentes, pero es la raíz firme para una convivencia más sana y más digna”.

Finalmente, la Mandataria subrayó que “la enseñanza de la ética cívica nos muestra que no somos individuos aislados, movidos únicamente por intereses particulares; somos parte de una gran nación que se construye con los derechos y deberes de todos, con la participación e interés de todos, donde todos somos capaces de vincularnos en relaciones de respeto, de solidaridad y de cooperación”.

